

Agradecer a Anabel , la anterior presidenta del comité de jueces de la fgta su excelente trabajo, que además nos servirá de referencia en esta nueva etapa. Muchas gracias

Todas estas propuestas serán llevadas y consensuadas con los jueces de nuestra federación, a ser posible en una reunión que se haría al respecto y a la que se sumarían otras aportaciones que se consideren oportunas por parte de los mismos.

Líneas a tener en cuenta por el comité de jueces

1.-Realizar una reunión anual de todos los jueces a principio de temporada.

Objetivos:

- Recoger propuestas de mejora para la temporada que comienza en aquellos aspectos que conciernen a los jueces en las distintas competiciones y trasladarlas a la FGTA para su posible aplicación o modificación.
- Actualización, interpretación de las nuevas normas o reglas que se hayan producido e o incorporado al reglamento WA , RFETA o autonómico.
- Complementar con alguna charla, conferencia sobre temas de actualidad referente a nuestro estamento de los jueces.

2.-Recuperar o establecer un canal de comunicación del comité de jueces de la FGTA con el comité de Jueces de la RFETA

Qué las comunicaciones de evaluaciones de jueces en prácticas, convocatorias a nivel nacional y cualquier otro tipo de comunicado que tenga que ver con el estamento de jueces se realice sin ser puenteados.

3.-Designación de los jueces para las distintas competiciones.

- Se enviará un correo a todos los jueces a principio de temporada para que comuniquen su disponibilidad como jueces a este comité, donde especifiquen sus preferencias a tipos de competición, tiempos de disponibilidad, etc para luego filtrar las designaciones y evitar en la medida de lo posible pérdidas de tiempo, trabajo y dinero en contactar con unos u otros jueces y esperar a su confirmación o negación a las designaciones como jueces.
- En las competiciones homologadas Fita o Ctos Gallegos se designarán como mínimo un juez nacional, para que no haya ningún problema a la hora de homologar récords y facilitar la solicitud de las distintas recompensas.
- Se revisarán todos los campos de las distintas competiciones previamente con el tiempo suficiente por los jueces designados y se realizarán informes correspondientes a este apartado en donde se especificarán carencias, deficiencias, etc si las hubiera. El objetivo es tratar de no comenzar nunca una competición con fallos o errores que se pudieran subsanar antes de comenzar y que estos se guarden o archiven para tener constancia en la FGTA y tenerlos presentes de cara a futuras competiciones ..
- Solicitar al Comité de Jueces de la RFETA que se designen a jueces de las distintas categorías en las competiciones nacionales. No se puede exigir a los jueces nacionales y demás jueces que se tiene que tener x nº de actuaciones en competiciones de RFETA y no convocarlos. Esto llevaría consigo el que los jueces

tengan que hacer cursos de reciclaje en lugares lejanos a muchos km, con el consiguiente gasto y volver a tener que examinarse. Qué se roten las participaciones de los jueces y no se de la circunstancia de que suela ser frecuente en distintas competiciones ver a los mismos jueces. * Aquí no se incluyen a los que frecuentemente dicen no a participar cómo jueces.

4.-Uniformidad de los Jueces.

Se va a estudiar las distintas opciones que se han llevado a las distintas asambleas.

Si tener una propia uniformidad de la FGTA o aprovechar la de la RFETA, con la opción de poner un emblema o escudo propio de la FGTA.

Se tendría en cuenta la opinión de todos los jueces (a través de mail o asistiendo a esa reunión de principio de temporada) y se trasladará a la FGTA para su viabilidad, si la situación económica lo permite. Se trataría de pagar el pantalón, polo y chaquetón cuando un juez adquiere el título.

5.-Banco de incidencias, dudas, etc para jueces

A veces los jueces nos vamos encontrando ante distintas situaciones que tienen cierta dificultad de interpretación y que, con distintos documentos de texto, fotos de dianas, exposición de distintos conflictos en competición y que se podría enviar a esta especie de comité para consulta o clarificación de los mismos. Este comité estaría formado por jueces con experiencia y asesorados incluso por otros organismos superiores (Comité de Jueces de la RFETA o de la WA).

6.-El Presidente del Comité de Jueces ha de salir de un consenso de todos los jueces y el presidente o Junta directiva de la FGTA

Entiendo que la Junta Directiva o presidente de la FGTA elija a persona-juez de su confianza al presidente del Comité de Jueces, pero debería ser refrendado y aprobado por todos los jueces en esa reunión de principio de temporada.

7.-Cursos de Reciclaje uno cada dos años mínimo.

Considerando que ya tenemos un grupo suficiente de jueces, no es una cuestión menor tener en cuenta que los jueces han de tener sus conocimientos actualizados y nada mejor que para ello, los cursos de reciclaje. Considero que cómo mínimo uno cada dos años y que el coste debería ser mínimo o simbólico para los participantes, ya que tiene un coste ya añadido el tener que desplazarse y tiempo de dedicación.

8.-Ir tratando de unificar el sistema de resultados de las competiciones con el IANSEO

Sería herramienta primordial para los jueces conocer este sistema de resultados de competiciones, ya que facilita a los jueces la resolución no solo de los resultados, sino también de posibles desempates, eliminatorias, organización de los parapetos, etc, etc. De hecho, es un sistema que se está a generalizar en todas las Federaciones y se empieza a exigir conocimientos de este sistema a los jueces nacionales

9.- Modificación de la retirada de Juez Nacional a los 70 años

Solicitar a la RFETA que modifique o retire el punto que hace referencia a la retirada de condición de Juez Nacional a los 70 años. Creemos que la experiencia es un punto a sumar en las competiciones, si no hay inconvenientes de condición física y más en Sala y Aire libre. A nivel autonómico no se contemplaría esta retirada y a nivel nacional, se intentaría ir en esta misma línea